



ACTA NUMERO 07
SESIÓN ORDINARIA
12 DE DICIEMBRE DE 2012.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 08:20 horas (Ocho horas, con veinte minutos) del día Miércoles 12 (doce) de Diciembre del año 2012 (dos mil doce), presentes en la Sala de Sesiones del H. Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal, la C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del R. Ayuntamiento, así como 14 (catorce) miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
Segundo Regidor	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín
Tercera Regidora	C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano.
Cuarto Regidor	C. Rafael Luna Vázquez.
Quinto Regidor	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Sexta Regidora	C. Graciela Alcantar Calzada.
Séptima Regidora.	C. Lic. Martha Laura Hernández Hernández.
Octava Regidora.	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández.
Noveno Regidor	C. Lic. Cesar Otilio Merlo Páez.
Décimo Regidor.	C. Severo Manuel Nava Ramírez.
Décimo Primer Regidor	C. Martin Pérez Ramírez.
Décima Segunda Regidora	C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal.
Síndico Primero	C. Álvaro Vázquez Limón.
Síndica Segunda	C. Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM, INSTALACION Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA.



En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido solicita al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del R. Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se da cuenta de la presencia de doce regidores y de los dos síndicos, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal, la C. Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y del C. Secretario del R. Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez. Acto seguido pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, pone a consideración del H. Cabildo la Dispensa de la Lectura del Acta numero 06 (seis), por encontrarse ya firmada por todos los miembros del H. Cabildo y su aprobación correspondiente, es sometida a votación la dispensa de la lectura y el Acta numero 06 (seis), por el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García recoge la votación la cual da como resultado la aprobación de la dispensa de la lectura y el contenido en su totalidad del Acta número 06 (seis) por unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo presentes.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez procedió a rendir su informe de actividades del cual se destaca lo siguiente:

FECHA	EVENTO	LUGAR
30-nov	Inicio del Programa denominado "Restauremos tu colonia" Col. Real de San Felipe	García
01-dic	Almuerzo con personal Sindicalizado	Casa Artesanal
01-dic	Arranque del operativo "Bienvenido Paisano", en conjunto con los Municipios de Apodaca, Escobedo, San Nicolás, Santa Catarina y Policía Federal	Carretera a Laredo
03-dic	Presentación y entrega de 20 unidades del Transporte público	Cintermex
03-dic	Supervisión del Parque Acuático con el Regidor Juan Carvajal y Directivos de PASA	García
03-dic	Supervisión de la reparación e instalación de Puentes en Ave. Abraham Lincoln	García



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE GARCÍA NUEVO LEÓN**

FECHA	EVENTO	LUGAR
04-dic	Firma de Convenio del 1 y 2 al millar para obras de asistencia del DIF y Capacitación con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	Monterrey
05-dic	Sesión del Consejo Estatal de Prevención de Accidentes, COEPRA de la Secretaría de Salud	Cintermex
06-dic	Asistencia a la Gira de Trabajo del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, en el Centro de Innovación Tecnológica de la UANL	Apodaca
07-dic	Conferencia "La creatividad de la gestión pública" impartida por David Escobar y José Alonso González	Santa Catarina
07-dic	Instalación del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación	García
08-dic	Inauguración de la primer Pista Ecológica de patinaje en la Unidad Deportiva Blue Demon	Col. Balcones de García
08-dic	Torneo Deportivo en el Centro Deportivo Villas del Álcali, con Fundación Gocasa, Comunidad Gocasa	Col. Villas del Álcali
10-dic	Peregrinación 2012 a la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, con empleados sindicalizados y administrativos	Col. Emiliano Zapata
11-dic	Reunión con Diputados Locales de nuestro Distrito	Monterrey

Hace uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García y declara terminado el punto número cuatro y se procede al punto número cinco, referente a Asuntos Generales y declara abierto el uso de la palabra para quien desee hacerlo, tomándola el Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda para preguntar si se les puede entregar un reporte de cuantas bajas ha habido en el área de Seguridad y en que repercute en cuanto al tema en el municipio. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez que las bajas han sido por diversos motivos todos causantes justificables. Comenta el Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda que otro punto que desea tratar es el del Parque Acuático "El General", en el cual se requiere que se contrate personal capacitado para darle el mantenimiento que ocupa, ya que se ha invertido mucho en su construcción pero sin el personal adecuado se irá deteriorando. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez que tiene razón y que se tendrá que invertir más recursos para que sea un área de recreo familiar, que las familias asistan y se diviertan y que una de las propuestas que él está estudiando, es con la Empresa PASA, ya que esta empresa cuenta con personal capacitado y se le pedirá que dicho personal nos asesore sin costo para el municipio.

Solicita la palabra el Quinto Regidor C. Juan Manuel Carbajal Barrientos, para comentar que en la calle Lerdo de Tejada frente a la clínica del Seguro Social existe un problema de vialidad muy fuerte debido a que los medios de transporte hacen parada frente a la misma y ya han ocurrido varios accidentes y el considera que se debe hablar con los concesionarios de las rutas y que la parada se debe recorrer



hasta la esquina. Comentando el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez que el día domingo el estuvo haciendo una visita a la clínica del Seguro Social y que está muy deteriorada, que hablo con el Delegado para pedirle que le pongan atención porque es insuficiente con lo que cuentan para darle servicio a todos los derechohabientes que tiene el municipio y en lo que respecta al problema de vialidad ya se den instrucciones para que se mande un oficial de tránsito permanente a este lugar y la posibilidad de colocar algunos reductores de velocidad.

Comenta la Decimo Segunda Regidora Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal que otro punto en el cual existe otro problema de vialidad es frente al Deportivo las Fuentes y menciona que existía un semáforo pero fue retirado. Comentando el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez que este tramo no le corresponde al municipio que pertenece al municipio de Monterrey, pero que ya hablo con el Secretario de Obras Publicas de ese municipio sobre este problema.

Comenta el Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda que otro punto en cuestión de vialidades son las patrullas. Comenta el Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez que ha hecho algunos recorridos y se ha percatado de que algunas unidades están en muy malas condiciones y algunas sin logotipos, pero que le gustaría que fuera toda la comisión de Seguridad con él para hacer algún censo de todo esto y que todo sea transparente.

Menciona el Segundo Regidor C. Víctor Manuel Valdez Marroquín que convocará a la comisión de Vialidad y Tránsito para darle el seguimiento correspondiente a lo expuesto en la junta. Comenta el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García que si es conveniente que se reúnan las comisiones y que se presenten en las áreas que les corresponden y que en lo que él les pueda ayudar está dispuesto a hacerlo inclusive si desean que el los acompañe que le avisen. Menciona la Decimo Segunda Regidora Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal que una de las comisiones que le tocaron es la de Modernización Administrativa y que la próxima semana tendrá una cita con algunas personas del municipio de San Nicolás de los Garza para que le expliquen el sistema que utilizan para el seguimiento de las quejas de la ciudadanía el famoso "centro de atención ciudadana" y espera que en el mes de Enero pueda presentar el proyecto. Comentando el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez que es muy bueno y que ya se está trabajando en esto, también está teniendo reuniones con quienes ya lo implementaron y lo están asesorando para que se lleve a cabo en nuestro municipio.

Pide la palabra el Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, para comentar al H. Cabildo el problema de un grupo de personas que tienen pendiente la regularización de sus tierras en los ejidos el Fraile I y II y la Ventura y comenta que este problema ya tiene más de 6(seis) años y que él ha realizado varios escritos a la Secretaria de Desarrollo Urbano para que le expliquen el porqué está trabado pero aun no le han dado una respuesta satisfactoria, por lo que pide intervengan al respecto. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez que cuentan con todo su apoyo como ya les había comentado cuando se reunieron con él en su oficina y si se requiere crear alguna comisión especial para resolver este problema que se haga que él está atento para, lo que ellos



decidan. Comentando el Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez que se tuvo una reunión en la Secretaría de Desarrollo Urbano, pero la información que se les dio fue muy vaga, las personas que los atendieron no tenían conocimiento acerca del tema y que él esperaba que en la reunión estuviera el Ing. Rubén Montañez Sánchez, quien es el Secretario de esta área y es quien tienen todo el conocimiento de este problema y esta reunión y la información no fue lo que esperaban. El C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez pide a la comisión de Desarrollo Urbano intervenga y se reúna con estas personas para que los apoyen y solucionen este problema. Respondiéndole el Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda que él es el presidente de la comisión y que ya están trabajando en esto y ya se formó un gabinete técnico con personal capacitado para darles respuestas. Respondiendo el Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez que es cierto que se formó un gabinete técnico y que ya hablaron con ellos, pero que lo que están pidiendo hacer es nuevamente levantar listados y hacer rectificaciones de medidas lo cual ya se hizo y no saben en donde están estos planos y en lugar de ir hacia adelante pues están retrocediendo y él siente que esto va encaminado a otra situación y no a ayudar y lo único que los vecinos piden es que se les diga si se les va a ayudar, si se puede o no y que no los traigan con mentiras. Comenta el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez que al gabinete técnico que se hizo se integre la comisión de transparencia. Pide la palabra el Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez y comenta que él pertenece a la comisión de Desarrollo Urbano y que no fue convocado a ninguna reunión de las que comentan y le pide al Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez que hay que tener paciencia ya que acaban de empezar la administración y no es posible darles una respuesta tan rápida a un problema así y si hay que reunirse las comisiones el día y la hora que le señalen. Comenta el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García que en la administración anterior en sesión de cabildo se autorizaron una serie de planos y listados y recomienda a las comisiones partan de lo que ya existe de lo que ya está avanzado y se sienten a darle una solución a este problema. Pregunta el Noveno Regidor Lic. Cesar Otilio Merlo Páez que la propiedad de quien es. Respondiéndole el Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez que los terrenos eran particulares y que el particular se los cedió a municipio para que este a su vez se los otorgara a los poseedores.

Hace uso de la palabra la Sindica Segunda Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez para comentar que la problemática que se está tratando es importante pero también lo son los puntos que el día anterior se trataron en la reunión previa y que se pasarían hoy en la sesión y aun no se ha visto nada de eso, por lo que pide se pase a estos temas.

Siguiendo con Asuntos Generales pide la palabra el Noveno Regidor Lic. Cesar Otilio Merlo Páez para exponer los puntos que se trataron en la reunión previa: el cambio de fechas de las sesiones de cabildo por el periodo vacacional y la entrega de aguinaldo a los empleados municipales de confianza.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez somete a votación cambiar las fechas de la sesión de cabildo la cual debería realizarse el día 26(veintiséis) de diciembre y cambiarla al día 19(diez y nueve) de diciembre y cambiar la sesión del día 09(nueve) de Enero de 2013(dos mil trece) para el día 16(diez y seis) de enero de 2013(dos mil trece), ambas sesiones con inicio a las



09:00hrs.(nueve horas) y el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García procede a contabilizar la votación, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Comenta el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García que otro punto que se trato fue el acordar hora, fecha y lugar para realizar las juntas previas a la sesión ordinaria de cabildo, tomándose el acuerdo que sean los días lunes a las 10:00hrs.(diez horas).

Acto seguido el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez somete a votación la propuesta de establecer las sesiones previas del H. Cabildo los días Lunes a las 10:00hrs.(diez horas) es decir 2(dos) días antes de la sesión ordinaria de cabildo y el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García procede a contabilizar la votación, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Comenta el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García que la comisión de Gobernación y Reglamentación haga un análisis del reglamento para la operatividad de las sesiones de cabildo y que de ser posible en las próximas sesiones nos presente alguna propuesta y está abierto el tema para todos para que hagan alguna propuesta, ya sea para modificar el reglamento interior o en la creación de un nuevo reglamento para las sesiones.

Siguiendo con Asuntos Generales pide la palabra Noveno Regidor Lic. Cesar Otilio Merlo Páez, para comentar el punto del tema de los Aguinaldos a los empleados y menciona que la Ley marca 15(quince) días y la pregunta es si se hará en dos partidas como se venía haciendo. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez que si se hará en dos partidas para el personal de confianza porque no se tiene el recurso para entregarlo completo y para el personal sindicalizado se entregara completo porque existe un contrato colectivo de trabajo que así lo establece.

Hace uso de la palabra la Sindica Segunda Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez para comentar que el trato que han recibido en cuanto a asignarles un lugar físico para ellos atender a la ciudadanía no ha sido el correcto porque no les han hecho entrega de un cubículo u oficina y ahora se dan cuenta que ya hay una persona al parecer el administrativo del área que ocupa un cubículo y ya está instalado con computadora y a ellos no les han podido asignar un lugar. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez que esta es área que le corresponde a la Secretaria del Ayuntamiento y el desconocía esta situación. Respondiéndole el Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García que todavía no se autoriza la restructuración, pero que si algún miembro del cabildo necesita un espacio con gusto se le proporciona y que en especial para los síndicos se le entregaran a partir de mañana oficinas de forma provisional.

Comenta el Noveno Regidor Lic. Cesar Otilio Merlo Páez que él en lo personal no tiene ningún problema al respecto porque siempre que ha necesitado de un espacio para atender a la ciudadanía el Ing. Flavio Juárez Santana Director de Atención a Cabildo lo ha atendido bien y él se puede esperar



hasta que se haga la remodelación, para que les asignen los lugares que ya existen a los demás compañeros

Hace uso de la palabra la Lic. Martha Laura Hernández Hernández que en su caso, ella tampoco tienen ningún inconveniente en esperar hasta que se realice la remodelación y le asignen su lugar definitivo.

Hace uso de la palabra el Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez y comenta que se le han acercado algunos elementos de seguridad que fueron dados de baja para saber para cuando se les entregara su liquidación. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez que el recurso ya está, que logro conseguirlo para las liquidaciones. Comenta el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García que es un proceso el que se sigue pero ya se está trabajando en eso en el área correspondiente.

Comenta el Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda que en la Dirección de Participación Ciudadana ya se tiene la calendarización para las posadas navideñas que hará el municipio solo falta que el C. Presidente Municipal de su visto bueno y posteriormente se les pasara una copia para que estén enterados de los puntos donde se realizaran y puedan invitar a las personas que les pidan algún apoyo para las posadas, mejor que acudan a las que realizará la administración.

Continuando con Asuntos Generales hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez para hacer la propuesta al H. Cabildo Se autorice a la actual administración del Municipio de García, Nuevo León proceder a la reestructura y/o refinanciamiento con la Banca comercial o de desarrollo de los créditos contratados por el Municipio de García, Nuevo León, en fechas 4 de diciembre del 2007, 13 de noviembre de 2008 y 19 de octubre de 2009, con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) hasta por las cantidades de \$10,132,250.00, \$12,333,555.38 y \$16,465,958.20 respectivamente, a fin de obtener mejores condiciones en montos, plazos e intereses considerando en dicha reestructura y/o refinanciamiento los accesorios financieros, gastos de gestión y comisiones que se generen con motivo de los contratos respectivos.

Así mismo autorizar a la actual administración del Municipio de García, Nuevo León, para que a través de la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal realice las gestiones necesarias para proceder a la reestructura y/o refinanciamiento con la Banca Comercial y/o Banca de Desarrollo, de los créditos celebrados en fechas 4 de diciembre del 2007, 13 de noviembre de 2008 y 19 de octubre de 2009, con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) hasta por las cantidades de \$10,132,250.00, \$12,333,555.38 y \$16,465,958.20 respectivamente, mediante el uso las herramientas administrativas de pago que resulten idóneas para la reestructura y/o refinanciamiento de los créditos en cuestión, tales como contratar la gestión de las calificadoras financieras, fideicomiso de administración, cobertura de riesgo, accesorios y demás gastos financieros, a la vez de la contratación de un despacho de gestión con el propósito de obtener las mejores condiciones en los términos del refinanciamiento de acuerdo a los intereses del Municipio.



Se autorice al Presidente Municipal y la Síndico Segundo soliciten al H. Congreso del Estado su autorización para que el Municipio de García, Nuevo León, otorgue las participaciones federales que en ingresos le corresponden como fuente de Garantía y/o medio de pago a fin de proceder a la reestructura y/o refinanciamiento con la banca comercial o de desarrollo de los créditos celebrados en fechas 4 de diciembre del 2007, 13 de noviembre de 2008 y 19 de octubre de 2009, con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) hasta por las cantidades de \$10,132,250.00, \$12,333,555.38 y \$16,465,958.20 respectivamente, con el propósito de obtener mejores condiciones en montos, plazos e intereses considerando en la reestructura y/o refinanciamiento el Municipio de García, Nuevo León propuesta los accesorios financieros, gastos de gestión y comisiones que se generen con motivo de los contratos respectivos, el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García procede a contabilizar la votación, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Al no existir más solicitudes del uso de la palabra, se continúa con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura. El C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 10:14horas. (Diez horas con catorce minutos) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO**

**C.C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE.
SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

**PROF. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR**

**C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN
SEGUNDO REGIDOR**



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE GARCÍA NUEVO LEÓN**

C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO
TERCERA REGIDORA

C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR

C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS
QUINTO REGIDOR

C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.
SEXTA REGIDORA

C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA

C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.
NOVENO REGIDOR

C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ
DECIMO REGIDOR

C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ.
DECIMO PRIMER REGIDOR

C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA
VILLAREAL
DECIMA SEGUNDA REGIDORA.

C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN.
SINDICO PRIMERO

C. LIC. ADALINA TERESA DÁVALOS MARTÍNEZ
SINDICA SEGUNDA.